



# EL PERSONAJE

**MINISTRA DE  
AGRICULTURA,  
ALIMENTACIÓN Y  
MEDIO AMBIENTE**

Ingeniero Agrónomo, Licenciada en Derecho, Máster en Economía Agraria por la Universidad de Davis, (California) y Máster en Comunidades Europeas. Anteriormente ocupó el cargo de Directora de Planificación Estratégica en Fertiberia SA y fue Consejera de la compañía mercantil argelina de fertilizantes Fertial S.P.A. Previamente había ocupado el puesto de Secretaria General de Agricultura y Alimentación y con anterioridad el de Asesora Ejecutiva del Gabinete de varios Ministros de Agricultura.

## Isabel García Tejerina

“El sector está dando **muestras de madurez** ante la corta **campana de producción**”

**O**limerca.- Aunque de manera intermitente, de sobra es conocida su vinculación y dedicación que a lo largo de los años ha manifestado con el sector del aceite de oliva ¿Qué destacarías de los avances experimentados?

**Isabel García Tejerina.-** El sector del aceite de oliva ha avanzado en muchos sentidos durante estos años, pero quizás el más importante es el que se refiere a la excelente percepción que tiene el consumidor del producto y su calidad. El sector ha sido capaz de que el consumidor asocie el producto con hábitos saludables, sobre todo por su vinculación con la Dieta Mediterránea. El aceite de oliva es apreciado en todo el mundo, lo que nos ha permitido alcanzar la posición de liderazgo que ocupamos en el mercado mundial. Y para ello ha sido necesario hacer un gran esfuerzo del que tiene que estar orgulloso el sector.

No sólo ha sido capaz de mejorar las técnicas de cultivo y de elaboración, incorporando calidad y sostenibilidad en todos los procesos, sino que ha sido también capaz de fortalecer sus estructuras organizativas empresariales y consolidar una organización interprofesional en torno a la que se agrupa todo

el sector. Todo ello ha permitido al sector de afrontar con éxito el reto de la internacionalización, llegando a más mercados con más producto y valor, por encima incluso de las expectativas de muchos y, estoy segura, no hemos tocado techo.

**¿Olimerca.- Cómo está siendo la aplicación de la nueva PAC en el sector olivarero?**

**Isabel García Tejerina.-** Debo decir que el sector de olivar ha ocupado buena parte de nuestro tiempo y esfuerzo durante la negociación de la PAC. Finalmente, el hecho de haber asegurado mantener el presupuesto para las ayudas directas hasta 2020, con 35.700 millones de euros de los 47.000 millones de euros conseguidos, es la mayor garantía para nuestra agricultura y para nuestro olivar.

Ya forma parte de la historia de la Reforma de la PAC, pero conviene recordar que conseguimos evitar que se aplicara un importe a tanto alzado igual para

todas las hectáreas, que hubiera hecho perder al olivar más de la mitad de los apoyos que viene recibiendo. También conseguimos que el olivar pudiera cobrar el pago verde o “greening” sin que se tuvieran que cumplir requisitos adicionales, precisamente para que se tuviera en cuenta el carácter medioambiental de nuestro olivar.

Igualmente, hemos aplicado un modelo de regionalización del pago básico en el que hemos diferenciado las superficies de cultivos permanentes de forma separada en regiones, para tener en cuenta la importancia del olivar y preservar el nivel de apoyo que viene recibiendo frente a otros cultivos, aplicando además una convergencia de las ayudas limitadas, para así minimizar el trasvase sectorial de ayudas.

En estas fechas los productores están inmersos en el proceso de solicitud de las ayudas de este primer año de aplicación de la PAC, en el que nos estamos volcando para que la información llegue a todos, de manera que el pro-

“Al igual que **Nadal** es un deportista nacido aquí y **admirado en el mundo**, nuestro **aceite de oliva español** debe ser **admirado cada día más** en el exterior”



ceso de gestión y pago transcurra con normalidad para todos.

**Olimerca.- ¿Qué valoración nos haría de la campaña actual con corta producción y precios al alza?**

**Isabel García Tejerina.-** Desde el Ministerio realizamos un seguimiento mensual de la situación del sector a través de las reuniones de la mesa sectorial. Con los datos que vamos publicando constatamos que la comercialización se está produciendo con normalidad. Es cierto que la cosecha ha sido corta, sobre todo si la comparamos con

la campaña anterior, la 2013/2014, en la que alcanzamos una producción de 1,8 millones de t, pero también es cierto que las existencias de enlace con las que comenzamos la campaña 2014/2015, del orden de medio millón de toneladas y los cupos de importación temporales de terceros países, nos están permitiendo mantener ese ritmo normal de comercialización al que me refería, pudiendo atender a nuestros clientes en el mercado nacional y en los mercados internacionales.

El sector está dando muestras de madurez a este respecto. Conseguir po-

sicionarnos en los mercados como lo está España no es fácil; se logra con años y mucho esfuerzo y nuestro sector no está dispuesto a perder esta posición.

**Olimerca.- Tras los records en exportación en la pasada campaña 2013/14, es posible incrementar los presupuestos actuales por parte del Ministerio destinados a promoción en el exterior?**

**Isabel García Tejerina.-** Desde el comienzo de la Legislatura, este Gobierno trabaja de forma intensa en el fomento



de las exportaciones agroalimentarias. Para ello, en 2013 los Departamentos implicados en el comercio exterior establecieron unas "Líneas Estratégicas para la Internacionalización del Sector Agroalimentario" que permiten disponer, por vez primera, de un marco común de trabajo y de coordinación entre las administraciones y las organizaciones más representativas de los principales sectores exportadores.

Por otro lado, hay que destacar la magnífica labor que está realizando la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva en el ámbito de la promoción. Así, gracias a la extensión de norma que viene realizando esta Interprofesional, se están desarrollando importantes campañas de promoción de los aceites.

En relación con el apoyo público a la promoción del aceite, hay que destacar

que desde el Ministerio se están cofinanciando los programas comunitarios para la promoción del aceite en países terceros, lo que está permitiendo desarrollar campañas para potenciar la presencia del aceite español en esos destinos.

Junto a todo ello, el Ministerio también está impulsando diversas campañas de promoción, en el marco del fomento de la Dieta mediterránea, a través de los Premios a los mejores aceites y desde la Fundación del Patrimonio Comunal Olivarero, dependiente de este Ministerio.

Finalmente, quisiera hacer mención a la última de las actuaciones impulsadas desde el Ministerio a favor de la promoción del aceite de oliva y de los Alimentos de España, que tuve la ocasión de presentar el pasado día 30 de marzo. Se trata de la campaña de promoción internacional que utiliza la imagen de Rafa Nadal como elemento de referencia, campaña acordada con las Interprofesionales del Aceite de Oliva la Aceituna de mesa, el Vino o los Productos Ibéricos.

Con esta campaña tratamos de destacar que, al igual que Nadal es un deportista "Nacido en España y admirado en el mundo", también los aceites españoles y los demás productos puedan ser valorados y admirados en el todo el mundo.

#### **Olimerca.- ¿Cree que es necesario un aumento de la extensión de norma?**

**Isabel García Tejerina.-** Con independencia de lo anterior, corresponde a la Interprofesional tomar las decisiones que considere oportunas respecto de la ampliación, o no, de la extensión de norma con que actualmente cuentan. También les corresponde la decisión sobre el uso y destino de los fondos que obtengan con dicha extensión de norma.

En cualquier caso, las orientaciones que en materia de promoción se vie-

“Tendremos una **norma nacional para la defensa de la calidad alimentaria**”





Además cumple con las demandas del sector agroalimentario

## La Ley para la Defensa de la Calidad Alimentaria incrementará el nivel de confianza en nuestros productos alimenticios

nen estableciendo desde la Comisión Europea están poniendo el acento en la necesidad del compromiso y la participación de los sectores, organizados en Interprofesionales u otras figuras, para que sean ellos mismos los que adopten las decisiones oportunas en materia de promoción. En el caso de la Interprofesional del Aceite, debo señalar que están desarrollando muy bien estas funciones y estos compromisos.

### Olimerca.- Cuales son sus expectativas sobre las actuaciones de AICA para el control de ventas a pérdidas en el aceite de oliva?

**Isabel García Tejerina.-** La promulgación de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, en cuyo marco se ha creado AICA, ha supuesto un cambio sustancial en las relaciones entre los operadores de la cadena. Son muchas las inspecciones y controles que se han puesto en marcha y que ya están dando lugar a las primeras resoluciones de expedientes sancionadores, por incumplimiento de las normas contenidas en la Ley de la cadena alimentaria.

Según declaraciones de Isabel García Tejerina, el pasado 10 de abril el Consejo de Ministros ha dado luz verde al Proyecto de Ley para la Defensa de la Calidad Alimentaria, norma que responde a una petición de los empresarios agroalimentarios que, desde hace años, venían planteando la necesidad de disponer de una norma básica, actualizada y homogénea a nivel nacional para una defensa efectiva de la calidad alimentaria.

La política que está impulsando el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en materia de calidad alimentaria se fundamenta en el apoyo al fomento, la garantía y la protección de la calidad de todos los productos alimentarios que se ponen a disposición de los consumidores, base del éxito de nuestros productos en los mercados internacionales. En definitiva y una vez que las Cortes Generales aprueben la Ley vamos a disponer de una norma nacional para la efectiva defensa de la calidad alimentaria y con ello conseguiremos incrementar el nivel de confianza en nuestros productos alimenticios, apostilla García Tejerina.

Quisiera señalar que el Ministerio es muy sensible a la cuestión de la puesta en el mercado de aceite a precio muy bajo. Ante los posibles problemas que podrían existir en dichas ofertas, en octubre del pasado año establecimos un sistema de control sistemático de aquellos aceites que se ofrecían al consumidor a precios anómalamente bajos, con el objetivo de identificar la

posible existencia de alguna irregularidad.

Como resultado de los controles que se están efectuando, se han identificado algunas situaciones que podrían ser irregulares, y se ha procedido a comunicar la incidencia a la autoridad competente para que adopte las medidas que, de acuerdo con la normativa, puedan corresponder.